

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por el Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE núm. 86. de 11 de abril).

Sevilla, 26 de marzo de 2010.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 3.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000429-09-P.

Notificada: Doña Nadia Hakech.

Último domicilio: C/ Luis de Vargas, núm. 1, Huelva.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000482-09-P.

Notificada: Doña Pamela Andres Srail.

Último domicilio: C/ Don Juan de Austria, núm. 26, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000490-09-P.

Notificado: Don Michael Edward Freeman.

Último domicilio: Urb. Cerros del Aguila, Colina Park, núms. 5 y 6. Mijas (Málaga)

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000565-09-P.

Notificada: Idea Costa del Sol, S.L. Antequera.

Último domicilio: C/ Diego Ponce, núm. 17, bajo. Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000576-09-P.

Notificado: Don Ahmed Ben Charqui.

Último domicilio: C/ Rodrigo de Triana Cádiz, s/n, 1.º A, Fuen-girola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Num. Expte.: 29-000164-10-P.

Notificado: Hiper Chollo, S.L.

Último domicilio: C/ Sierra Estepona, 6º-N, Estepona (Málaga).

Málaga, 25 de marzo de 2010.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Provincial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.ª, de Almería.

Interesado: Abdelmounim Khalif (NIE: X-1524539-F).

Núm. expediente: 78/09.

Infracción: Grave al artículo 19.3.q) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre.

Sanción: Multa de 601 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Carmen Rubio Hernández (NIF: 27247156E).

Núm. expediente: 109/09.

Infracciones: Grave al artículo 35.B.2.º de la Ley 14/1986, de 26 de abril, General de Sanidad.

Sanción: Multa desde 3.005,07 euros hasta 15.025,30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Comunidad de Propietarios Lomas de Villablanca (CIF: H04358594).

Núm. expediente: 113/09.

Infracciones: Leves a los artículos 7, 20 y Anexo I del Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de Uso Colectivo.

Sanción: Multa de 1.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Ternecort, S.L. (CIF: B04502068).

Núm. expediente: 151/09.

Infracciones: Graves a los artículos 8.1, 8.2 y 13 del Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la Legionelosis.

Sanción: Multa de 9.015,21 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Comunidad de Propietarios Edificio Torregarcía.
 Núm. expediente: 152/09.
 Infracciones: Leves a los artículos 23.2 y 26 del Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de Uso Colectivo.
 Sanción: Multa de 900 euros.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Comunidad de Propietarios Edificio El Pelicano (CIF: H04512943).
 Núm. expediente: 153/09.
 Infracciones: Muy grave al artículo 19 y leve al Anexo I del Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de Uso Colectivo.
 Sanción: Multa de 15.125,06 euros.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Comunidad de Propietarios Las Dunas (CIF: H04288338).
 Núm. expediente: 155/09.
 Infracciones: Leves a los artículos 5.2 y 14 del Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de Uso Colectivo.
 Sanción: Multa de 600 euros.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Comunidad de Propietarios Edificio Torregarcía (CIF: H04171997).
 Núm. expediente: 156/09.
 Infracciones: Leves a los artículos 5.2, 26.3 y al Anexo I del Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de Uso Colectivo.
 Sanción: Multa de 700 euros.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Comunidad de Propietarios Cala Marques (CIF: H04539110).
 Núm. expediente: 276/09.
 Infracciones: Grave al artículo 10.3 del Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de Uso Colectivo.
 Sanción: Multa de 3.005,06 euros.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Almería, 18 de marzo de 2010.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 25 de marzo de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 25 de marzo de 2010.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

- Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución del Director General de Fondos Agrarios, DGFA/SAD 03/2010 de fecha 28 de enero de 2010, relativa a la solicitud de ayudas por superficie y primas ganaderas, campaña 2009/2010.

- Extracto del acto: Por el Ilmo. Director General de Fondos Agrarios, Félix Martínez Aljama, se ha dictado: «Resolución DGFA/SAD 03/2010 de fecha 28 de enero de 2010, relativa a la solicitud de ayudas por superficie y primas ganaderas, campaña 2009/2010, por la que se resuelve tener por desistida de su Solicitud Única correspondiente a la campaña 2009/2010 a doña Francisca Fernández Conde, con NIF 75624986-C y expediente 3019538/09, ordenándose el archivo de la misma».

- Recurso: Un mes para interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sito en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 5.ª y 6.ª plantas.

Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Expediente	Último domicilio
Francisca Fernández Conde	75624986-C	3019538/09	Avda. Manuel Reina, 23, 4.ª B, 14500 - Puente Genil (Córdoba)

ANUNCIO de 29 de marzo de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que